

B) Méritos académicos:

- Por el título de Doctor: 1,50 puntos.
- Por el título de Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente: 1,00 punto.
- Por el título de Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente: 0,75 puntos.
- Por el título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente: 0,50 puntos.

C) Méritos por cursos de formación y perfeccionamiento.

Siempre que se encuentren relacionados con las funciones a desarrollar y hayan sido organizados bien por una Administración Pública, bien por una Institución Pública o Privada en colaboración con la Administración Pública.

- Hasta 14 horas o 2 días de duración: 0,15 puntos.
- De 15 a 40 horas o de 3 a 7 días de duración: 0,20 puntos.
- De 41 a 70 horas o de 8 a 12 días de duración: 0,30 puntos.
- De 71 a 100 horas o de 13 a 20 días de duración: 0,40 puntos.
- De 101 a 199 horas o de 21 a 40 días de duración: 0,50 puntos.
- De más de 200 horas o de más de 40 días de duración: 1,00 punto.

Los cursos en los que no se expresa duración alguna serán valorados con la puntuación mínima a que se refiere la escala anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 3 de agosto de 2005.- El Alcalde.

SDAD. COOP. AND. DEL CAMPO SAN ISIDRO DE LA COMARCA DE RONDA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3246/2005).

El liquidador de la S.C.A. Agrícola San Isidro de Ronda, en Liquidación, convoca a los Sres. Socios de la misma a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Círculo de Artistas de Ronda, sito en Plaza del Socorro, 7, el próximo día 5 de octubre de 2005 a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y a las 17,30 horas, en segunda, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del balance final de Liquidación y el proyecto de distribución de Activo.
2. Ruegos y preguntas.

Lo que firma en Ronda, 5 de agosto de 2005.- El Liquidador.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

- *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

JAÉN:

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

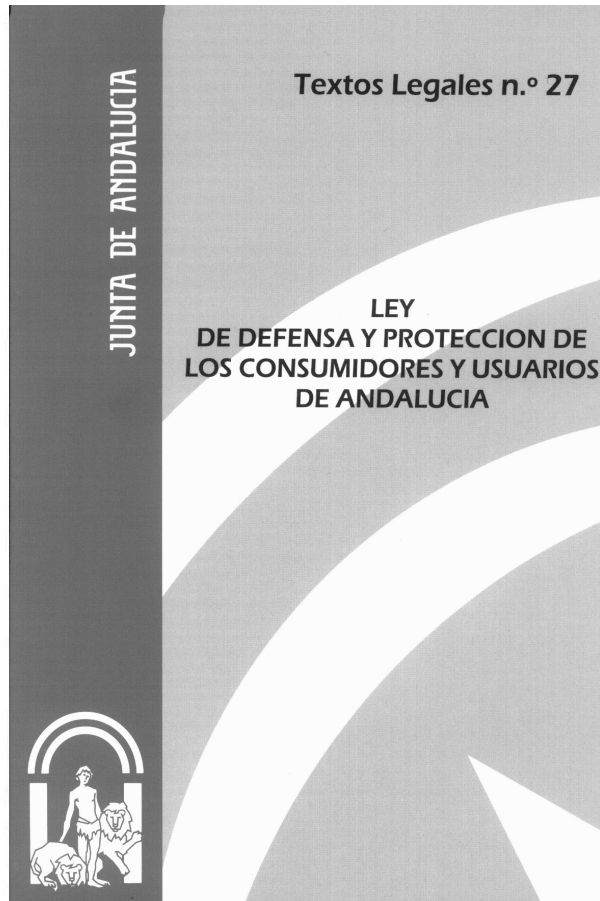
SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 27

Título: Ley de defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 3,43 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63